

La Declaración de Tlaxcala 8 de marzo, 2019

Nosotros, los Pueblos del Maíz de las tierras Indígenas ahora conocidas como Norte, Centro, Sudamérica y el Caribe, nos hemos reunido en este tiempo sagrado del año, un tiempo de renovación para toda la vida, en la 4ª Conferencia Internacional del Maíz de los Pueblos Indígenas: *"Por nuestros derechos ancestrales, protegemos y garantizamos nuestra Soberanía Alimentaria y la de nuestras generaciones futuras"*, del 7 al 8 de marzo de 2019 celebrada en Vicente Guerrero, Tlaxcala, México.

Comenzamos dando las gracias en la ceremonia de apertura de Purépecha, en la que ofrecimos oraciones y agradecimientos por la renovación y regeneración de la vida, y pedimos ayuda espiritual para sostener el maíz como la base de nuestras vidas para los Pueblos Indígenas de México y de muchos otros lugares. Expresamos nuestro sincero agradecimiento a nuestros anfitriones, el Proyecto de Desarrollo Rural Integral Vicente Guerrero, por su generosa hospitalidad. También agradecemos a los patrocinadores que hicieron posible esta reunión: el Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI), la Asamblea de los Pueblos Indígenas por la Soberanía Alimentaria en México (APISA), junto con los copatrocinadores Cultural Survival, Alianza de Soberanía Alimentaria Indígena Norteamericana (NAFSA), Alianza Milpa y la Alianza de Pueblos Indígenas sobre Soberanía Alimentaria, Conocimiento Tradicional y Cambio Climático.

Para esta Conferencia, construimos sobre la base firme establecida por nosotros en la 1ª, 2ª y 3ª Conferencias Internacionales de Maíz celebradas en Oaxaca México, Okemah, Oklahoma y Tecpan, Guatemala. Usamos de apoyo las Declaraciones de esas reuniones como la base de nuestro trabajo.

Afirmamos que el Maíz tiene su propio conocimiento ancestral que le ha permitido adaptarse a muchos climas y ecosistemas. Este conocimiento es clave para nuestra capacidad de adaptarnos y sobrevivir al cambio climático, siempre y cuando recordemos cómo escuchar y hablar con el maíz como lo hicieron nuestros antepasados. El maíz nos habla del espíritu, la generosidad y la riqueza de la tierra. El Maíz nos recuerda que los vientos, los colores y las energías de las cuatro direcciones, los abundantes dones de nuestra Madre Tierra, el aire y el fuego, el equilibrio y la integración de las energías masculinas y femeninas, las lluvias, el calor y el frío de la Tierra, los ciclos climáticos naturales, el sol, su calidez y luz vivificantes, la luna y su afinidad con las naciones femeninas, los océanos y las aguas frescas, las estrellas que nos guían, todas las formas de vida grandes y pequeñas que viven sobre y en la Tierra, y nuestras ceremonias, culturas y prácticas espirituales, son partes esenciales de nuestros sistemas alimentarios tradicionales. Así como nos sostienen estos elementos, tenemos la responsabilidad sagrada de protegerlos, respetarlos y defenderlos. Este es nuestro entendimiento de la agroecología.

El maíz no crece solo, crece junto con los frijoles, la calabaza y otras plantas tradicionales que también son nuestros parientes y dependen de los seres vivos en el suelo, la lluvia, el derretimiento de la nieve, el sol, el aire, las abejas y otros insectos polinizadores. Estos trabajan juntos, se nutren y se equilibran entre sí, al igual que nosotros, diversos Pueblos Indígenas, que se nutren y equilibran entre sí con nuestro conocimiento y sabiduría. El maíz

La Declaración de Tlaxcala 8 de marzo, 2019

nos une y nos enseña a trabajar juntos, y estamos agradecidos. El maíz nos ha reunido en esta reunión para compartir nuestras luchas y fortalecer nuestra capacidad de recuperación.

Para los Pueblos Indígenas, el maíz no es un negocio. El maíz, en todas sus hermosas variedades y colores, nos ha dado vida y somos los beneficiarios de su maravillosa diversidad. Son nuestras raíces, la base y la fuente de nuestros conocimientos tradicionales, formas de conocimiento y ceremonias. El maíz es nuestro abuelo y ancestro. Lo usamos para orar y estar conectados con toda la vida. Agradecemos al maíz por las tortillas, el atole, el pozole, la papilla de maíz azul, los tamales y otros alimentos tradicionales de maíz que utilizaron nuestros ancestros, que nos siguen sustentando a diario y serán la fuente de supervivencia para nuestras generaciones futuras.

Reconocemos el papel vital de nuestros poseedores de conocimientos tradicionales, líderes espirituales y culturales, curanderos y parteras tradicionales y otros practicantes que han seguido protegiendo y preservando nuestras formas de conocer y sanar, a veces frente a la represión y la criminalización. También damos gracias a nuestros ancianos que tienen la memoria viva de plantar y crecer sin productos químicos y semillas modificadas. Les pediremos de manera respetuosa que compartan esta sabiduría y conocimiento práctico para que estas prácticas puedan fortalecerse y restaurarse en nuestras comunidades.

En esta reunión compartimos las amenazas que enfrentamos en nuestros países de origen que ponen en riesgo la supervivencia de la vitalidad y diversidad originales del maíz, y que también amenazan nuestra propia supervivencia como Pueblos y Naciones. Mientras dependamos de la comida rápida y moderna en lugar de restaurar y utilizar nuestros alimentos, semillas y métodos de cultivo tradicionales, no seremos independientes. Seguiremos siendo controlados por aquellos que buscan mantenernos colonizados. Mientras usemos pesticidas tóxicos y permitamos que se usen en nuestros territorios tradicionales, seguiremos viendo cómo se destruye nuestra biodiversidad y nuestros niños nacerán enfermos. Si permitimos que las prácticas extractivas de desarrollo contaminen el agua y la tierra, nuestros cultivos no prosperarán y pasaremos hambre. Si permitimos que nuestras semillas sagradas tradicionales se modifiquen genéticamente y se pongan en el mercado, perderán su memoria ancestral y no estarán allí cuando más las necesitemos, incluso para ayudarnos a adaptarnos y sobrevivir los impactos del cambio climático.

Debemos seguir renovando nuestras obligaciones sagradas, relaciones y responsabilidades para proteger nuestras semillas originales, las aguas, el equilibrio natural del clima y la vitalidad del mundo natural en todas sus manifestaciones. Trabajando juntos podemos ayudarnos mutuamente para reconstruir nuestras comunidades, proteger nuestras semillas y restaurar nuestros modos de vida. Celebramos el trabajo de los productores y comunidades Indígenas que compartieron ejemplos de métodos y prácticas de cultivo durante esta Conferencia utilizando los conocimientos y las prácticas tradicionales para restaurar la milpa como nuestro método tradicional de producción de alimentos y para renovar, reparar y rejuvenecer los suelos que han sido agotados y contaminados por la agricultura industrial, la minería, los pesticidas y otras formas de contaminación ambiental.

La Declaración de Tlaxcala 8 de marzo, 2019

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer, honramos, en particular, el papel esencial de las mujeres Indígenas como poseedoras y cuidadoras de los conocimientos y prácticas tradicionales que son esenciales para la protección de nuestra soberanía alimentaria y la transmisión de nuestras vidas a las nuevas generaciones.

Reconocemos que también debemos impactar las discusiones que tienen lugar en las Naciones Unidas que abordan e impactan nuestros sistemas alimentarios, conocimiento tradicional, patrimonio cultural, semillas, ecosistemas, salud y otros aspectos de nuestras vidas. Los poseedores de los conocimientos tradicionales, los agricultores y otros productores de alimentos Indígenas pueden hacer contribuciones vitales para impactar las políticas y decisiones globales que nos afectan en temas como el cambio climático, la soberanía alimentaria y las semillas, el desarrollo sostenible, el patrimonio cultural y la biodiversidad basados en la riqueza de nuestra culturas vivas, ciencias Indígenas y sistemas de conocimiento. Los productores y poseedores de conocimiento de alimentos Indígenas debemos tener la oportunidad de tener una voz en estos procesos y estar informados acerca de las oportunidades para participar en las discusiones globales que afectan directamente nuestros derechos y vidas.

Expresamos nuestra solidaridad con las luchas políticas y legales emprendidas por los Pueblos Indígenas que se han ganado y que continúan en defensa de los derechos a las tierras, territorios y recursos tradicionales que son la base de la soberanía alimentaria. Asimismo, hacemos un llamado para una acción firme por parte de la comunidad internacional en defensa de los Pueblos Indígenas que enfrentan la represión política, la violencia y la criminalización por oponerse al despojo, la reubicación, la degradación ambiental y el acaparamiento de tierras.

El uso de nuestros conocimientos y recursos tradicionales sin nuestro consentimiento, acuerdo o participación es otra forma de extracción de las Comunidades Indígenas. Nuestro conocimiento es colectivo e intergeneracional y no puede ser patentado o propiedad de otras entidades. Hacemos un llamado por el respeto de este principio por parte de la comunidad académica y científica, las corporaciones, los Estados y los organismos internacionales. Afirmamos que nuestras semillas, plantas y animales son sagrados y no deben estar sujetos a modificaciones genéticas ni a patentes por parte de las corporaciones en ninguna circunstancia.

Somos guerreros en defensa de nuestros modos de vida tradicionales. Nuestras memorias ancestrales, historias y valores deben mantenerse vivos. Por lo tanto hacemos los siguientes compromisos y llamados a la acción:

- 1) Revitalizar y proteger nuestras formas de vida tradicionales, mantener nuestras formas Indígenas de conocimiento, nuestras canciones, historias, idiomas, ciencias fuertes y vivas, y transmitirlos a las generaciones venideras.
- 2) Volver a nuestras formas originales de sembrar, cultivar y cosechar. Continuaremos creando espacios como este, para compartir nuestros éxitos, métodos, semillas y soluciones. Apoyamos la planificación de una 5ta Conferencia Internacional de Pueblos del

La Declaración de Tlaxcala **8 de marzo, 2019**

Maíz que será organizada por el Capítulo Dine 'Nation Shiprock, en Nuevo México (EE. UU.) en 2021.

- 3) Ser Defensores de la Tierra para que el maíz y nosotros sobrevivamos y para defender nuestros derechos inherentes a nuestras tierras, aguas y otros recursos, patrimonios culturales y ancestrales, incluyendo semillas, conocimiento y prácticas culturales ancestrales.
- 4) Insistir en que los Estados cumplan con sus responsabilidades de respetar los derechos afirmados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Declaración Americana de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, los Tratados de Nación a Nación con los Pueblos Indígenas y otras normas internacionales que reconocen y respetan nuestros derechos.
- 5) Rechazar las políticas de "libre comercio" que socavan nuestras economías locales tradicionales y perpetúan la pobreza y la migración forzada.
- 6) Oponerse a las leyes y políticas Estatales e internacionales que socavan nuestros derechos inherentes, soberanía y políticas alimentarias, y, como Pueblos Indígenas, Naciones y gobiernos implementar nuestras propias políticas y leyes, así como proteger nuestras semillas y conocimientos tradicionales.
- 7) Afrontar el racismo ambiental y la violencia ambiental, incluyendo el tráfico internacional de pesticidas prohibidos, la apropiación de nuestras tierras, aguas y áreas de cultivo por parte de corporaciones multinacionales, proyectos de desarrollo, agricultura industrial, monocultivo, producción de biocombustibles, introducción de especies invasoras e industrias extractivas como la minería, la fracturación hidráulica (fracking), la perforación y los oleoductos.
- 8) Para oponerse firmemente a las patentes y otras formas de apropiación de nuestras semillas y conocimientos tradicionales sin nuestro consentimiento libre, previo e informado.
- 9) Oponerse al uso del maíz para la producción de biocombustibles que viola el espíritu del maíz, promueve la modificación genética y desplaza a los Pueblos Indígenas y sus áreas tradicionales de producción de alimentos.
- 10) Incluir a los jóvenes y niños desde las edades más jóvenes en el cultivo y producción de alimentos tradicionales, asegurar la transferencia de conocimientos y crear vías de liderazgo e inclusión de los jóvenes en todas las áreas de trabajo para defender la soberanía alimentaria. Asegurarse de que sigan teniendo oportunidades de aprender las historias de sus Pueblos, hablen sus idiomas y sean educados tanto en sus propios sistemas educativos como en los sistemas educativos generales, si así lo desean. También nos comprometemos a encontrar lugares donde ellos puedan trabajar en sus comunidades para llevar sus conocimientos y habilidades a sus hogares.
- 11) Resistir al control corporativo, al despojo, a la modificación genética y a la monopolización de las semillas y las medicinas de plantas, regalos pasados provenientes de las manos de nuestros antepasados. Apoyarnos mutuamente en la repatriación/rematriación mediante la adopción de medidas internacionales de nuestras semillas y medicinas que han sido

La Declaración de Tlaxcala 8 de marzo, 2019

recolectadas por corporaciones, coleccionistas, universidades, museos, instituciones y organizaciones no Indígenas.

- 12) Seguir pidiendo la protección de los medicamentos tradicionales de plantas Indígenas cuya existencia está amenazada por el desarrollo, los pesticidas y el cambio climático.
- 13) Exigir protección para los defensores Indígenas de los derechos humanos, el medio ambiente y la soberanía alimentaria que son criminalizados por oponerse a la apropiación de sus tierras y la imposición de megaproyectos que están desplazando a sus pueblos de sus lugares sagrados y áreas de producción de alimentos.
- 14) Restaurar los protocolos culturales dentro y entre nuestros pueblos y comunidades, y continuar fortaleciendo nuestras alianzas, redes y relaciones comerciales, utilizando métodos tradicionales y nuevas tecnologías de comunicación, para compartir e intercambiar semillas, métodos e información y proporcionar apoyo mutuo en tiempos de crisis.
- 15) Continuar haciendo un llamado a que se detenga la producción, la importación y la exportación, el almacenamiento y el uso de pesticidas tóxicos y otros materiales peligrosos que afectan las tierras, aguas, alimentos, salud reproductiva y polinización de insectos, sin nuestro consentimiento libre previo e informado de conformidad con Artículo 29 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- 16) Continuar haciendo un llamado a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) que modifique el código de conducta sobre plaguicidas para garantizar el CLPI de los Pueblos Indígenas que se verían afectados, y los Convenios sobre sustancias químicas de la ONU, en particular el Convenio de Rotterdam que permite el transporte internacional de plaguicidas prohibidos, para que se ajuste a las normas internacionales de derechos humanos.
- 17) Estar unidos con los Pueblos Indígenas que trabajan para defender nuestros derechos a nuestro conocimiento tradicional y el espíritu de vida sagrado de todos los seres vivos llamados "recursos genéticos" en las discusiones actuales en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y su Comité Intergubernamental. Establecer claramente que, como productores de alimentos tradicionales y defensores de los derechos, no aceptaremos ningún resultado legalmente vinculante de este proceso que no reconozca y respete plenamente los derechos inherentes de los Pueblos Indígenas afirmados como el estándar mínimo por la Declaración de la ONU sobre los Derechos de Pueblos Indígenas, incluyendo los derechos al patrimonio cultural y el CLPI.
- 18) Buscar oportunidades para participar activamente en la nueva Plataforma de Intercambio de Conocimientos Tradicionales para mitigar el Cambio Climático en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, siempre que se respeten, protejan y salvaguarden nuestros derechos al conocimiento tradicional, al patrimonio cultural y a las prácticas de producción de alimentos Indígenas. Pedimos a los miembros Indígenas del nuevo Grupo de Trabajo de Facilitación que nos mantengan informados acerca de las oportunidades para que nuestras voces sean escuchadas en este asunto que nos afecta tan directamente, y hacemos un llamado a los Estados Partes para que implementen nuevos métodos de desarrollo con el fin de mantener el compromiso que ellos hicieron en el Acuerdo de París y garantizar que el aumento de la temperatura global se mantenga a no más de 1,5 grados centígrados.

La Declaración de Tlaxcala 8 de marzo, 2019

Nuestras profecías advierten que el cambio climático está llegando. Todos entendemos esto. El hecho de que cumplamos con nuestras responsabilidades para garantizar que nuestros hijos y las generaciones futuras sobrevivan a estos cambios depende de nosotros.

Afirmamos que sembrar nuestro maíz en todas sus variedades originales es un acto sagrado y es esencial para nuestra supervivencia. Continuaremos trabajando juntos para construir un frente unido, para aprender, compartir, abogar, educar, defender nuestros derechos y formas de vida, y resistir las fuerzas poderosas que buscan socavarlos. Continuaremos uniéndonos como guerreros a favor de la vida.

Pero lo más importante: sembraremos nuestro maíz y continuaremos con nuestras propias formas de vivir, ser y saber. De esa manera, nosotros, nuestros hijos y las generaciones futuras sobreviviremos siendo quienes somos.

***Adoptado por consenso en Vicente Guerrero, Tlaxcala México
el 8 de marzo de 2019***